

Tema 8.- Imposición y ordenación de los tributos locales. Las ordenanzas fiscales: Contenido y procedimientos de elaboración.

Tema 9.- Tasas: Concepto y régimen jurídico. Precios públicos: Concepto y régimen jurídico. Contribuciones especiales: Concepto y régimen jurídico.

Tema 10.- Los Impuestos locales. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. El Impuesto sobre Actividades Económicas. El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Las Palmas de Gran Canaria, a dos de octubre de dos mil ocho.

EL DIRECTOR, Alejandro Martín López.

17.521

## CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA

### DECRETO

#### 16.718

DECRETO N° 219 POR EL QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA LA CATEGORÍA DE BOMBERO EN EL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA, AÑO 2007.

Visto el expediente de la citada convocatoria y teniendo en cuenta la base quinta de la misma donde se recoge la composición del Tribunal Calificador.

Visto que el Comité Ejecutivo el día 8 de agosto de 2007 acordó la contratación para el puesto de Gerente del Consorcio a don José Julián Istúritz Pérez.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto Presidencial 265/2007 de 21 de agosto por el que la Presidenta del Consorcio delega determinadas competencias, y teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en materia de régimen local.

### DISPONGO

PRIMERO.- Proceder a la designación de don José Julián Istúritz Pérez como Presidente suplente del Tribunal Calificador de la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al nuevo miembro del Tribunal, quedando el mismo sometido a las causas de abstención y recusación prevista en el art. 28 y 29, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Consorcio.

Las Palmas de Gran Canaria, a dos de octubre de dos mil ocho.

EL GERENTE, José Julián Istúritz Pérez.

Doy Fe EL SECRETARIO, Luis Montalvo Lobo.

17.391

### DECRETO

#### 16.719

DECRETO NÚMERO 222 POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS A LAS CONVOCATORIAS PARA PROVEER DOS PLAZAS DE SUBOFICIAL Y DOS PLAZAS DE SARGENTO, SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN Y SE PROCEDE A INDICAR LA FECHA DE REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.

Verificado el trámite de subsanación o alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas convocatorias, corregido un error material detectado en el listado provisional de la convocatoria de dos plazas de suboficial, consistente en la no inclusión del aspirante D. Juan Francisco Medina Figuera que había presentado su solicitud en fecha y forma, así como un error material en la lista de la convocatoria de dos plazas de sargento, donde se incluyó por error a D. Juan Alberto Tejera Vega, que no había presentado su solicitud, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo. En virtud de lo dispuesto en la base cuarta que rige

dichas convocatorias, así como y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Presidencial 265/2007, de 21 de agosto, por el que la Presidenta del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria delega determinadas competencias,

#### DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a las convocatorias referidas, conforme consta en el Anexo de la presente resolución.

SEGUNDO.- Designar como miembros titulares y suplentes del Órgano de Selección de dichas convocatorias los siguientes funcionarios de carrera:

#### PRESIDENTE

- Titular: Don Teodoro López Sanz, perteneciente al Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

- Suplente: Don Antonio Mederos Hernández, perteneciente a la Policía Local del Ayuntamiento de Guía.

#### VOCALES

- Titular: (Que actuará como Secretario) Don Juan Francisco Pérez Díaz, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Suplente: Don Alberto Lemes Bonilla, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Titular: Don Javier Garmendia Urbieto, perteneciente a Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.

- Suplente: Don Antonio Peña Betancor, perteneciente a la Oficina de Prevención del Ayuntamiento de Santa Lucía.

- Titular: Don Emilio Ascanio Betancor, perteneciente a Oficina de Prevención del Ayuntamiento de Santa Lucía.

- Suplente: Don César Afonso Suárez, perteneciente al Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

- Titular: Don Ibrahim Ben Mohamed Pérez, perteneciente al Consorcio de prevención y extinción de incendios de Tenerife.

- Suplente: Don Jesús Mendizábal Lasa, perteneciente a Protección Civil del Ayuntamiento de San Sebastián.

TERCERO.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio previsto en las convocatorias citadas, en el lugar y fecha que a continuación se detallan:

#### CONVOCATORIA DOS PLAZAS DE SUBOFICIAL

LUGAR: Oficinas centrales del Consorcio sitas en la calle Pino Apolinario, 84, código postal E-35.014, de Las Palmas de Gran Canaria

FECHA: 8 DE NOVIEMBRE DE 2008

HORA: 10:00 HORAS

#### CONVOCATORIA DOS PLAZAS DE SARGENTO

LUGAR: Oficinas centrales del Consorcio sitas en la calle Pino Apolinario, 84, código postal E-35.014, de Las Palmas de Gran Canaria

FECHA: 8 DE NOVIEMBRE DE 2008

HORA: 17:00 HORAS

Los aspirantes de ambas convocatorias deberán comparecer provistos de D.N.I. o pasaporte y bolígrafo azul.

CUARTO.- Notificar a los miembros del Órgano de Selección su nombramiento, facilitándoles copia del listado de los aspirantes definitivamente admitidos, quedando los mismos sometidos a las causas de abstención y recusación previstas en los arts. 28 y 29, respectivamente, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

QUINTO.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria así como en la página [www.emergenciasgc.org](http://www.emergenciasgc.org).

Las Palmas de Gran Canaria, a nueve de octubre de dos mil ocho.

EL GERENTE, José Julián Istúritz Pérez.

Doy fe. EL SECRETARIO, Luis Montalvo Lobo.

## ANEXO

## LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE SUBOFICIAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A	EXCLUIDO/A
44311044A	FERNÁNDEZ ARGUELLO, LÁZARO	X	
05396332A	FERNÁNDEZ DÍAZ, FERNANDO	X	
43767077D	GRANDAL MENDAÑO, DANIEL	X	
54042662E	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ÁNGEL LUIS	X	
42780622R	HERNÁNDEZ RAMOS, FIDEL	X	
44315129V	LACALLE RAMÍREZ, LORENZO	X	
44302980N	LLARENA BETANCOR, IGNACIO ISMAEL	X	
28767798L	MADERO BLASCO, JESÚS	X	
02917281F	MADRID GONZÁLEZ, FERNANDO	X	
43758072C	MEDINA FIGUERA, JUAN FRANCISCO	X	
42848924Q	MONAGAS MARTÍN, CESÁREO	X	
42871434D	RIVERO SUÁREZ, ÁNGEL	X	
52834055L	SANTANA ADÁN, JOSÉ JOAQUÍN	X	
44311969P	TEJERA VEGA, JUAN ALBERTO	X	
11828254K	TORRES MAXIA, JUAN CARLOS	X	
43762983D	TRINIDAD JIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL	X	

## LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE SARGENTO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A	EXCLUIDO/A
44311044A	FERNÁNDEZ ARGUELLO, LÁZARO	X	
05396332A	FERNÁNDEZ DÍAZ, FERNANDO	X	
43767077D	GRANDAL MENDAÑO, DANIEL	X	
54042662E	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ÁNGEL LUIS	X	
42780622R	HERNÁNDEZ RAMOS, FIDEL	X	
44315129V	LACALLE RAMÍREZ, LORENZO	X	
44302980N	LLARENA BETANCOR, IGNACIO ISMAEL	X	
28767798L	MADERO BLASCO, JESÚS	X	
02917281F	MADRID GONZÁLEZ, FERNANDO	X	

43758072C	MEDINA FIGUERA, JUAN FRANCISCO	X
42848924Q	MONAGAS MARTÍN, CESÁREO	X
42871434D	RIVERO SUÁREZ, ÁNGEL	X
52834055L	SANTANA ADÁN, JOSÉ JOAQUÍN	X
43762983D	TRINIDAD JIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL	X

DILIGENCIA: Para hacer constar que los presentes listados definitivos de admitidos y excluidos ha sido aprobado por Decreto con número de referencia 222/2008 de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

EL SECRETARIO, Luis Montalvo Lobo.

17.437

## INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL DE LANZAROTE

### ANUNCIO

#### 16.720

El Sr. Presidente del Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote ha aprobado las Bases que regirán la convocatoria de oposición libre al objeto de constituir una lista de reserva para suplir temporalmente las vacantes del personal laboral, en la categoría de cuidador, con derecho a la reserva de su puesto de trabajo, en los Centros de Menores Extranjeros No Acompañados gestionados por el Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote.

Aquellas personas interesadas en obtener una copia íntegra de la convocatoria, podrán solicitarlas en las oficinas del Registro General del Cabildo Insular de Lanzarote o en la página <http://www.cabildodelanzarote.com>

Arrecife, a ocho de octubre de dos mil ocho.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL DE LANZAROTE, Joaquín Caraballo Santana.

17.428

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

### Área de Hacienda y Economía

#### Servicio de Patrimonio

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

#### 16.721

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.